

DECRETO N° 1945

Pucón, 27 JUL. 2012

VISTOS:

1. Solicitud de Pedido N° 725 del 13 de Marzo de 2012, de la Secretaria Municipal.
2. Que el art. 8 letra g) de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y el art. 10 numero 8, letra del Reglamento de dicha Ley aprobado por Decreto N° 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, señala que procede trato directo cuando las contrataciones son iguales o inferiores a 10 unidades tributarias mensuales.
3. El Decreto Exento N°1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que faculta para firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal, Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.
4. Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que en la solicitud de pedido N° 2078 del 27/07/2012 de la Administración Municipal, se requiere la comprar de Repuesto para la Fuente de Poder del Equipo de Amplificación.
2. Que se realizaron tres cotizaciones:

PROVEEDOR	Valor Unitario	Valor total
AUDIO MARKET A.S AGUAYO Y ANABALON Y CIA LTDA.	\$175.000	\$175.000
AUDIO MUNDO	\$199.900	\$199.900
AUDIO LIGHT	\$189.900	\$189.900

3. El proveedor Audio Market A.S AGUAYO Y ANABALON Y CIA LTDA. Rut: 76.018.486-1, oferta el servicio mas conveniente.
4. Atendiendo el precio de la adquisición que se pretende realizar, acorde a lo establecido en el articulo 10 N°8 del Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de hacienda y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBASE:** el Trato Directo, con el proveedor:

AUDIO MARKET A.S AGUAYO Y ANABALON Y CIA LTDA. RUT 76.018.486.1, para adquirir 1 Repuesto Fuente de Poder para Power Mixer Behringer PMP-500, por un monto de \$175.000 (Ciento setenta y cinco mil pesos).

2. **IMPUTESE** los gastos a la cuenta 22.04.012 "Otros materiales, repuestos y útiles diversos".

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


PABLO I. SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

V°B° CONTROL

PISA/GMP//avm
Distribución
Direcc. De Adm. Y Finanzas
Control Interno
Archivo

ITEM 22.04.012.
TOTAL AUTORIZADO \$ 47797.00
MONTO ACUMULADO \$ 76100821
INCLUIDO PTE. DEBETO \$ 1616179
SALDO POR COMPROM \$ 1616179
PERSONA FUNCIONARIO RESPONSABLE